

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO A FECHA DE REALIZACIÓN DE SONDEO

EXPEDIENTE:	POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL		
OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2024/019343		
AYUNTAMIENTO:	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	PERSONAL DE LIMPIEZA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES MÁXIMO SOLICITADO POR ENTIDAD	TODOS	Nº TOTAL DEMANDANTES ENVIADOS	9

REQUISITOS DE LA OFERTA DE EMPLEO (Establecidos por el Ayuntamiento):

- Estar inscrito como demandante de empleo desempleado en la ocupación de **PERSONAL DE LIMPIEZA, CON 12 MESES DE EXPERIENCIA MÍNIMA.**
- Graduado Escolar o equivalente.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN APLICADO AL LISTADO (Establecido por el Ayuntamiento):

Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****7109A	GONZALEZ LUCENDO MARIA YOLANDA
****3709R	OSUNA PEÑARANDA ANA MARIA
****9123V	LOPEZ CABALLERO JULIA MARIA
****6120Z	LUCENO CERVERO VANESA
****9319P	MORENO BERMEJO ANA ISABEL
****6243F	PAVON MONTAÑA MARIA JOSE
****5346F	MONTES SANCHEZ MARIA LOURDES
****4895X	BAUTISTA VIEGAS MARIA ISABEL
****9882F	GRANADO CARRETERO VERONICA

OBSERVACIONES

La gestión por sondeo ha sido solicitada por la entidad. Asimismo, los requisitos de la oferta, el número máximo de candidatos a enviar y el criterio de ordenación aplicado al listado han sido establecidos por el Ayuntamiento. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto por parte del Centro de Empleo. La comprobación de que los candidatos cumplen los requisitos exigidos en la oferta, y el deber de cumplir con las bases y obligaciones que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PROGRAMA en cuestión y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento.

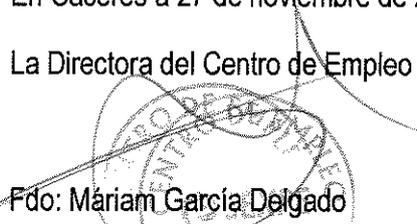
El presente listado PROVISIONAL estará publicado **HASTA 29 de Noviembre del 2024**, plazo durante el que se podrán realizar reclamaciones. Las mismas se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: DIR3: A11033733

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 27 de noviembre de 2024

La Directora del Centro de Empleo de Cáceres II

Fdo:  Mariam Garcia Delgado

En _____ a ____ de _____ de
20__

El/la Representante legal de la Entidad.

Fdo: _____